



**CONVOCATORIA
PLENO**

Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien ha cesado el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia, circunstancia que aconseja que la sesión se celebre a puerta cerrada, dada la necesidad, por razones de salud pública, de evitar aglomeraciones de personas. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 24 de junio de 2021 a las 18.00 horas**, en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de 25 de Marzo de 2021.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Nº 7/2021

CONVOCATORIA PLENO

2.- INFORMES DE ALCALDÍA.

3.- DAR CUENTA AL PLENO DE RESOLUCION SOBRE NOMBRAMIENTO CONCEJALES MIEMBROS DE LA JGL Y DE LOS TENIENTES DE ALCALDE; FIJAR LA CELEBRACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JGL; ESTABLECER LAS CONCEJALIAS DELEGADAS Y AREAS DE GOBIERNO.

4.- MOCION GRUPO MUNICIPAL POPULAR CIUDAD ADMINISTRATIVA.

5.- MOCION GRUPO MUNICIPAL POPULAR BARRIO DE LA PLAZA DE TOROS.

6.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN CENSO LOCALES, TERRENOS Y SOLARES PÚBLICOS.

7.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN ORGULLO LGTBI.

8.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2